EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 0006-2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN PRODUCTOS LACTEOS Y PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN EL EXPENDIO DEL EPMSC QUIBDÓ

PRESUPUESTO OFICIAL: LOTE 1: LACTEOS Y OTROS PRODUCTOS (leche y huevos) Rubro A-05-01-01-002-002, por la suma de $4´000.000 cuatro millones de pesos

LOTE 2: PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, Rubro A-05-01-01-002-003, por la suma de $33´863.785 treinta y tres millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos.

Para un total de $37.863.785 treinta y siete millones ochocientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos como valor estimado del contrato, de acuerdo al menor valor cotizado.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 7 de la invitación.

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO

Ítem	Proponente	Valor total de la Propuesta Económica	Fecha de recibo de la propuesta	JGM SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS SAS
1	JGM SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS SAS	$ 322.879	14/06/2022 HORA 14+58PM,	Habilitado económicamente

De conformidad con lo establecido en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la propuesta de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la firma JGM SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS SAS Se encuentra habilitado económicamente en primer lugar sin superar el presupuesto oficial de la Entidad, se realiza la verificación de las condiciones mínimas técnicas y obligatorias exigidas.

CONDICINES MÍNIMAS TÉCNICAS

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	Galleta Festival	Paquete x 12 unidades x 600 gr
2	Queso costeño	Libra
3	Galleta saltín queso mantequilla	Paquete x 4 tacos
4	Galletas ducales	Paquete x 2 tacos
5	Galletas saltin	Paquete x 6 tacos
6	Galletas integrales	Paquete x 4 tacos
7	Detodito	Paquete x 6 x 48 gr
8	Cheese tris	Paquete x12 x 25 gr
9	Mantequilla	X 125 gr
10	Menta	Paquete x 100
11	Bom bom bum	Paquete x 24
12	Azúcar .	X 500gr
13	Café nescafe	X 48 x 1.5gr
14	Frutiño salpicón	19 gr
15	Frijoles enlatados	300gr
16	Jamoneta enlatada	180gr
17	Atún rallado mi día	X170 gr
18	Mayonesa caja	90 gr unidad
19	Salsa de tomate caja	90 gr unidad
20	Salchichas tipo Viena	X150gr x6 unidades
21	Tostadas	Paquete x12 x180 gr
22	Platanito verde	Paquete x 12 x38 gr
23	Platanito maduro	Paquete x 12 x38 gr

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 0006-2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

24	Mani salado	90 gr unidad
25	Milo	Sobre de 25gr x 18 unidades
26	Ensalada en lata	300gr
27	Cola granulada	Sobre de 25gr caja x6
28	Rosquitas	Paquete x 12 x 15 gr
29	Leche en polvo	200gr

No	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	Yogurt	Bolsa de 150gr unidad
2	Chococono tradicional	De 90 gr unidad
3	Casero artesanal	Unidades
4	Crema en vaso	Caja x 20 unidades
5	Galleta helada	Caja x 20 unidades
6	Cono tres leches	Unidades de 90 gr
7	Yogo yogo	Bolsa x 6 unidades

REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de los requisitos habilitantes según numeral 7 de la Invitación Pública No. 0006 del 2022

Ítem	Descripción	JGM SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS SAS	
		Cumple	No Cumple
1	Carta de Presentación de la propuesta	X	
2	Autorización para contratar representante legal	X	
3	Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días con antelación al cierre	X	
4	Objeto Social acorde al objeto del contrato materia del presente Proceso de Selección	N/A	
5	Duración de la sociedad no inferior al término del plazo del contrato y un (01) año más	N/A	
6	Matricula Mercantil Renovada	N/A	
7	Certificado de inscripción en el Registro Mercantil (**Persona Natural**)	N/A	
8	Fotocopia del documento de Identidad del Representante Legal	X	
9	Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	X	
10	Certificación expedida por el Revisor Fiscal (Para aquellas empresas que estén obligadas a tenerlo) o en su defecto por Representante Legal, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados: a. Aportes parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y SENA), aporte al CREE si estuviera obligado a ello b. Seguridad social (Salud, pensión y riesgos laborales) Art.50 de la Ley 789, modificado por el Art.1º. De la Ley 828). Para el caso de las personas naturales este documento debe estar acompañado de la planilla con el desglose de pago para cada entidad, en la cual se acredite que es en calidad de trabajador independiente, es decir, como cotizante y NO como beneficiario.	X	
11	Documentos del Revisor Fiscal: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de antecedentes junta central de contadores	N/A	
12	Diligenciamiento de Formato Compromiso Anticorrupción	X	
13	Diligenciamiento de Formato de Información Referente a la Identificación de los Beneficiarios Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.	X	
14	El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo un (1) contrato para entidades públicas o privadas en los últimos dos (02) años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso, con objetos similares al requerido por la Entidad, cuya sumatoria debe ser igual o superior al 100% del valor de la propuesta. Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los requisitos nombrados en el numeral 7.2	N/A	
15	ANEXO 03 condiciones técnicas, no se especifica los elementos de la invitación publica	X	

EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 0006-2022
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Consultas realizadas por el INPEC			
16	Consulta de los antecedentes judiciales (www.policia.gov.co)	X	
17	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
18	Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República donde conste que el representante legal del proponente NO FIGURA REPORTADO en el Boletín de Responsables Fiscales	X	
19	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que el representante legal del proponente NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
20	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación donde conste que la empresa NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	X	
21	Verificación en el Registro Único Empresarial y Social; INHABILIDADES, SANCIONES Y MULTAS – A DIC 31 DE 2020	X	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES		**HABILITADO**	

OBSERVACIONES: De conformidad con la Invitación Pública No. 0006 del 2022, se procede rechazar la oferta económica del primer oferente debido a que el mismo no cumplió con el requisito de anexar las especificaciones técnicas de los productos ofertados siendo esta una causal de rechazo porque son de carácter obligatorio en el proceso contractual; con base a expuesto anteriormente, JGM SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS SAS cumple con el requisito del segundo precio más bajo ofertado, siendo esta la oferta que ocupa el segundo puesto para ser evaluada, cumpliendo en este caso con los requisitos habilitantes. Con base en lo anterior a JGM SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSULTORIAS SAS se le realizaron las diferentes evaluaciones y como resultado CUMPLE con todos los requisitos habilitantes (económicos, técnicos y jurídicos), razón por la cual se procederá a adjudicar el contrato.

firma
SANDRA VALDES CORDOBA
Pagador- Presupuesto- EPMSC QUIBDÓ

firma
EUSEBIO CHAVERRA
Jurídico

firma
JUVENTINO JUSTO URRUTIA
Área Administrativa y Financiera

firma
LUZ MELEIDY MOSQUERA FLOREZ
Área de atención y Tratamiento

firma
TE. PIRACON CABRERA GIOVANNY
Comandante de Vigilancia

firma
DG. MOSQUERA ORTIZ ESTIVEN
Supervisor

firma
JUAN CUESTA CORDOBA
Director (E) EPMSC QUIBDÓ

Fecha de elaboración: 15-06-2022